

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5272 *ROSA MARÍA DEL ROSARIO BORDES CABALLERO, SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y siguientes del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de socios celebrada el día 23 de julio de 2025 acordó, por unanimidad, la transformación de la sociedad Rosa María del Rosario Bordes Caballero, Sociedad Comanditaria Simple en una sociedad de responsabilidad limitada, que pasará a denominarse ROQUETE RESORT, S.L., aprobando asimismo el balance de transformación cerrado a 31 de marzo de 2025, los estatutos sociales de la sociedad transformada y el sistema de administración de Administrador Único.

De conformidad con lo previsto en la citada normativa, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener en el domicilio social (Camino del Roquete nº 36, La Atalaya, Santa Brígida, 35300, Las Palmas) el texto íntegro del acuerdo adoptado, del balance de transformación y de los estatutos sociales, así como de obtener gratuitamente copia de los mismos.

Asimismo, los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la transformación en los términos previstos en la Ley.

Santa Brígida, 23 de septiembre de 2025.- La Administradora Única, Rosa María del Rosario Bordes Caballero.

ID: A250043687-1